

Editorial

35

¿Catalanofobia?

Si, como todo parece indicar, *catalanofobia* significa fobia a Cataluña y a los catalanes, no existe catalanofobia alguna entre los españoles, dada su insistencia en reconocer a Cataluña como parte de España y a los catalanes como ciudadanos tan españoles como ellos mismos. De modo que lo suyo, lo de los españoles, de requerir un nombre, sería el otro, precisamente el opuesto: *catalanofilia*. Pues nadie quiere en su casa ni a alguien ni a algo que no le gusta.

Y por lo mismo, si lo de los nacionalistas catalanes es un rechazo total a formar parte de España, a compartir la ciudadanía española con el resto de los ciudadanos españoles, sin que nadie les exija por ello renunciar a su condición de catalanes, si quieren levantar en Europa una nueva frontera para separarse de ellos, resulta evidente que lo suyo no es hispanofilia. No. Todo parece indicar que lo suyo es exactamente todo lo contrario: hispanofobia.

Pero no hay de qué extrañarse.

Esa es una vieja enfermedad española.